

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40 Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.134 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	---	---	--	---

Notas del día

La merienda conmemorativa.

Empieza la conmemoración de la Revolución de Septiembre como acabó. ¿Quién no se acuerda? Aquello acabó como una merienda... de negros. Ni más ni menos que como acaban todas las cosas que se desnaturalizan.

Hoy estamos en una especie de emparedado; ayer fué el prólogo. Hoy nada. Mañana manifestación y mítins. Todo ello peca de improvisado, de parcialmente improvisado.

La jira al Puente de los Franceses poco concurrida; unas 2.000 personas, contando con los niños de algunas de las Escuelas laicas.

Única nota remarcable: la presencia de D. Melquiades Alvarez, con nueva repetición de sus manifestaciones a favor de la unión y bloque de las izquierdas.

No somos políticos; pero creemos que la política nacional, para ser eficaz, es necesario que sea sencilla comprensible, que penetre en las masas y no permanezca sibilíticamente entre unos cuantos mangoneadores que todo, con sus vulgares ambiciones, lo explotan y matan.

Para que los grandes movimientos se formen, se impongan y perduren, trayendo algo beneficioso a los intereses generales, han de ser expuestos e iniciados en fórmulas simples, tangibles, de programas concretos e inmediatos con procedimientos y disciplina bien determinados; más aún el procedimiento y la disciplina que el programa, porque éste puede ser en parte no realizado, pues la victoria no pacta jamás con nadie por entero; pero el procedimiento y la disciplina es necesaria condición de la lucha; sin ella es segura la derrota.

Aunque poco versados en estas cosas, se nos figura que el único gran orador democrata que ha surgido en los últimos reinados, es precisamente (y el hecho es muy lógico) el que siente más que otro alguno de ellos las necesidades del actual momento de la política española y el que señala mejor el camino que hay que seguir, si es que las izquierdas han de ser una fuerza pacífica, ordenada, eficaz y provechosa para la gobernación del Estado.

Por esto, sin duda, el Sr. Alvarez se adhirió con fe a todos estos movimientos populares á que con su presencia da importancia y significación, al propio tiempo que procura no mermar ni un punto de autoridad, antes por el contrario, enaltecerle á la única jefatura posible de los liberales y del bloque de las izquierdas, la del Sr. Moret.

ERÉCITO Y ARMADA no es liberal, ni conservador, ni hace política; pero quiere que haya grandes fuerzas, grandes partidos, masas nacionales constitutivas de organismo político gobernantes, así en la izquierda como en la derecha y moviéndose en la esfera de la legalidad, siempre benéfica para la Patria, en todo el campo de la política española, y desea que no prosperen, y, por el contrario, se extingan y desaparezcan pandillas sueltas, puestas á soldada de algunos necios afortunados ó algunos vividores más temidos que estimados, que no tienen fuerza ni consistencia para gobernar y apenas si para asaltar y explotar pasajera y desordenadamente los puestos públicos.

De esos hemos visto demasiado; estamos hartos y no queremos que vuelvan.

Rifirrales en Casablanca.

Entre marinos franceses y nacionales alemanes ha sido ahora; antes fué entre soldados franceses y españoles.

Para comprender la cosa hay que recordar que las fuerzas de ocupación francesa; la legión que se recluta para sus expediciones coloniales se compone de gentes de todos los países y de todo jaez.

Muchos de ellos son alemanes. De éstos han desertado, y el Consulado alemán los ha acogido bajo su amparo. Los oficiales y suboficiales franceses los han querido tratar como á delinquentes...

Y como todo esto pasa en un país donde no hay autoridad legítima (porque la del Sultán no se ejerce en Casablanca y está mermada en todo el Imperio), el conflicto surge frente á frente entre dos Potencias, entre sus respectivas leyes y soberanías. Eso es, en substancia, la guerra entre las Naciones.

Pero no por eso ni por ahora ha de venir. Dos no riñen cuando no quieren; pero la situación es de eso.

Nota pacífica.

La da al mundo nuestro Rey D. Alfonso, pasando con cierta ostentación oficial por la capital de la República francesa, en su viaje á Viena, á la capital de la Alemania del Sur.

Las circunstancias que hacen á los hombres y á los pueblos dan gran relieve á la conducta, siempre personalmente simpática y gallarda de nuestro amado Monarca, que tan bien siente á España y sabe representarla.

Notas populares, popularísimas.

Ayer no había tabernas: descansaba el vino dominicalmente.

Se bebía en la Plaza de Toros y sus alrededores. La gente las llenaba todas: la de Madrid, la de Carabanchel, la de Tetuán, ¡ah! y la de la Ciudad Lineal... donde todavía no hay ciudad, una línea de casas tan sólo y ya hay plaza..., es decir, pública todavía no hay ni agua, ya hay Plaza de Toros. Ayer se estrenaba y con «atractivo»: un toro enganchó al *Morenito* y lo estuvo paseando por el redondel largo rato, exhibiéndolo en la punta de los cuernos. De allí, á la enfermería, de la cual nuestros rotativos hacen grandes elogios; después, al Hospital de la Princesa...

Y el público, tan «emocionado...», tan satisfecho y divertido y amaestrado...

No se puede dar un paso por Madrid sin ver en plazas y plazuelas y calles y callejones lidias desempeñadas por chiquillos y sin peligro de ser lidiado y lisiado. ¡Qué hermosa aureola la que en torno de Madrid forman los taurinos coliseos!

¡Y se quejan los «avanzados» de que aumentan también los conventos!...

Desde Zaragoza

Asamblea de la Buena Prensa.

Cuarta sesión.

Ayer celebróse la cuarta y última sesión, en la misma forma que los días anteriores.

El secretario general del Congreso, catedrático de esta Universidad, D. Inocencio Jiménez, leyó las conclusiones aprobadas por las secciones. Las de la sección primera «De propaganda» van todas encaminadas á aumentar la propaganda de la Prensa católica y combatir la impia, creando Centros y Delegaciones y auxiliando las señoras en tal labor, así como sobre la conveniencia de celebrar Asambleas locales frecuentes para comunicarse los periodistas y fomentar el desarrollo de la Prensa.

La sección segunda «De fomento» formuló conclusiones, estableciendo los deberes de los católicos para con la mala Prensa y ratificando lo acordado en la Asamblea de Sevilla para distinguir la buena de la mala Prensa.

La sección tercera «De representantes de la Prensa católica» acordó, por unanimidad, la creación ó establecimiento en Madrid de una Agencia nacional é internacional de información para servicio de la Prensa católica española.

Y á fin de que esto no quede en mera aspiración ó deseo, la sección concede un amplio voto de confianza á los reverendísimos prelados españoles, representados por el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, donde tendrá su domicilio la Agencia, y por el excelentísimo señor obispo de Jaca, presidente de la tercera sección, para que, bajo su dirección y conse-

jo, la Comisión nombrada y compuesta de D. Luis Mendizábal, D. Federico Roldán, D. Eugenio Moltó, director de la *Gaceta del Norte*, D. Ramón Ortiz de Zárate, director de *El Heraldillo* y D. Norberto Torral, director de *El Noñicero*, realice todos los trabajos y gestiones que sean necesarios hasta dejar establecida y funcionando la Agencia.

Se acuerda igualmente el envío de una circular á todos los reverendísimos prelados de España y á cuantas personas puedan ayudar en la empresa de un modo eficaz y positivo, para que, con alguna suscripción ó donativo mensual, contribuyan á sufragar los gastos de la Agencia.

Se acuerda, finalmente, que en momento oportuno se nombre una Comisión permanente ó Consejo superior, en el que estarán debidamente representados los periódicos católicos diarios de Madrid y provincias, que ejerza la alta inspección de la Agencia, ofreciendo á todas las publicaciones adheridas ó asociadas las debidas garantías de seriedad y catolicismo.

Se acuerda que la misma Comisión encargada de la Agencia telegráfica se encargue de llevar á la práctica la correspondencia social.

Si bien es cierto que la Asamblea reconoce la urgencia con que debe atenderse á la mejora y protección de los *diarios católicos*, estima muy necesario el fomento y propaganda de la Prensa religiosa de periodicidad menos frecuente.

Concedrá que la Prensa diaria preste su apoyo á la pequeña Prensa religiosa y que ésta fortifique á la primera valiéndose de todos sus medios.

Como procedimiento eficaz para el mutuo auxilio entre ambas clases de publicaciones se propone las *suscripciones englobadas y económicas*, merced á cuyo sistema puede una persona encontrar rebajas estimables suscribiéndose á un diario y á una ó más revistas religiosas á un tiempo.

Estando limitado el periódico diario de corte moderno, casi exclusivamente á la información y comentarios de actualidad, es preciso realizar una propaganda católica que sea *complementaria de la de diario*. Las revistas religiosas son el complemento indispensable de los diarios católicos; los católicos deben leer unos y otras y á ambas clases de periódicos deben suscribirse.

La protección á los periodistas y la mutualidad en favor de los mismos, objeto de los temas 7.^o y 8.^o, tendrán aplicación práctica mediante la redacción de unas bases que también fueron leídas.

El Congreso de «Buena Prensa» terminó con un alocutísimo discurso de gracias que pronunció el dean de esta Archidiócesis M. L. Sr. D. Florencio Jardiel, conocidísimo en España por su brillante palabra.

A las seis de la tarde se cantó en el Pilar una Salve y un *Te Deum* en acción de gracias, á cuyos cultos asistieron todos los congresistas y prelados, inmenso público que llenó el templo, el cual estaba espléndidamente iluminado como en las grandes solemnidades. La iluminación exterior se suspendió por la lluvia que dificultaba los trabajos y producir peligro de fusión de lámparas.

Ayer llegó la peregrinación de Sevilla, compuesta de unas 300 personas que esta tarde ha marchado á Lourdes y á cuyo frente vino el arzobispo Sr. Almaraz. También llegaron los peregrinos de Teruel en número de 800. Asistieron ayer á los cultos del Pilar; hoy ha oficiado en una gran misa de pontifical el obispo de Teruel, y esta tarde, á las seis, habrá rosario cantado, concurriendo gran número de faroles y estandartes y todos los peregrinos, rosario que dará la vuelta á la plaza del Pilar.

Hoy al mediodía, y en la preciosa finca de recreo «Quinta Julieta», se ha celebrado un almuerzo en honor de los periodistas católicos venidos de fuera y de los oradores del Congreso.

El número de los comensales ha sido de unos 300, debiendo, por tanto, rectificar el número de diarios presentes en el Congreso que fué más de 40 y y cerca de 200 revistas y periódicos semanales la mayor parte representados de presente.

Se ha servido un suculento banquete con platos muy «de la tierra.» Se ha reído, chistado y hablado de lo lindo, reinando la más franca alegría y han pronunciado elocuentísimos y muy sentidos brindis un sacerdote portugués, director de *O Petrólio* de Torres Novas (Portugal), que lo ha hecho en su idioma, conmoviendo á todos, y el director del *Boletín Salesiano de Tru-*

en, en castellano, con el dulce acento americano de donde él es.

Al final, una rondalla ha tocado la jota y ha cantado coplas alusivas á la fiesta. La tarde se ha pasado agradablemente en los encantadores sitios de la finca, y tanto la ida como el regreso se hizo, ó en la gondola que surca el canal imperial, ó á pie, contemplando los magníficos y pintorescos paisajes que desde aquellos parajes se divisaban.

Mañana comienza el Congreso Mariano internacional, bajo la presidencia del cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, como delegado del Pontífice. Va á ser un gran acontecimiento por el número de congresistas que han llegado y el de prelados, que pasará de cuarenta entre españoles y extranjeros.

También esta tarde se ha celebrado en el teatro del Gran Casino de la Exposición la distribución de premios á los trabajos presentados en el certamen que convocó la Cruz Roja, de Zaragoza. Ha presidido el general Polavieja y la concurrencia ha sido enorme, resultando una fiesta lucidísima. Los nombres de los autores premiados ya los di y se han publicado en el número de ayer jueves.

El corresponsal.

25 Septiembre.

Nuestra Administración militar

Sus prácticas.

Repetidas veces hemos dicho que los servicios de la Administración militar eran de una importancia extraordinaria y que su dignísimo é inteligente y disciplinado personal de jefes, oficiales y tropa se entregaba á la práctica de aquellos siempre que se les ofrecía oportunidad, celosos del cumplimiento de sus deberes y entusiastas del buen nombre del Cuerpo, en el que hay tantos y tan brillantes oficiales cuyos nombres suenan en los más altos Centros científicos.

La columna que, procedente del Campo de Gibraltar, ha ido á Cádiz, durante las cuatro jornadas invertidas se ha entregado á constantes prácticas de establecer campamentos, apacar, batir tiendas y levantarlas, embastar y atajar, y, en fin, todo cuanto concierne á los servicios de campaña de sus secciones montadas y de montaña.

Las jornadas eran de unos 32 kilómetros, elevándose el total recorrido, según itinerario, á 130.

La columna está mandada por el oficial primero, como capitán, D. Emilio Sanmartín, al cual acompaña un trompeta de órdenes y consta de dos secciones, una montada, al mando del oficial segundo (primer teniente) D. Juan Barros y la otra de montaña, al de igual empleo D. Felipe Valero.

La primera está formada por un sargento, cuatro cabos y 28 soldados, y su material consta de cinco carruajes modelo Blesa, conduciendo dos de ellos un doble horno desmontable y los tres restantes material de campamento, equipajes y viveres.

La segunda está constituida por un sargento, dos cabos y 32 soldados, llevando 16 mulos que conducen dos hornos de montaña y tiendas de campaña.

Las prácticas son de marcha, de resistencia, panificación y campamento; y el mérito principal de las mismas consiste en haber realizado el itinerario, con un material tan heterogéneo y pesado, sin quebrantamiento de las fuerzas físicas del soldado y sin detrimento del ganado ni del material.

El estado de la fuerza y su espíritu es excelente, no obstante ser personal de reciente ingreso en el servicio y no acostumbrado á estas marchas de resistencia; que han durado treinta días de penosas jornadas.

El campamento de la Administración militar fué muy visitado, elogiándose por todos la rapidez y perfección con que se producen las hornadas de pan, cuyas raciones pueden elevarse á 4.000 diarias, trabajando constantemente los cuatro hornos.

En trabajo ordinario producen los dos de montaña en cada hornada 45 raciones y los dos de campaña 170.

El Cuerpo de Administración militar es digno de todo elogio por su constante celo por el servicio, el levantado espíritu que le anima y el noble estímulo que lo mueve.

Hay que ir desterrando prejuicios añejos é

inculcar en nuestro Cuerpo de oficiales la idea de que de poco sirven las armas combatientes sin una perfecta organización de todos los servicios auxiliares de Administración y de Sanidad.

Carta interesante

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Respetable jefe y querido amigo: Esta carta que tengo el gusto de escribirle no es para usted solamente, es para todos los lectores de EJÉRCITO Y ARMADA y para muchos jefes y oficiales que se han adherido al proyecto de «Asociación Benéfico-Militar»; pero más principalmente le escribo para los que á diario me censuran por no llevar adelante dicho proyecto, alentándose para que lo haga, como si á mí me hicieran falta estímulos, que me sobran, porque creo firmemente que es un bien que redunde en beneficio del Ejército y de la Armada, por cuya razón lamento que no se lleve á la práctica. Quiero, ahora que soy todavía relativamente joven, y por tanto, lejos de obtener el retiro por edad, poder decir cuando éste me corresponda, que trabajo en activo por los retirados, y si nada conseguí no fué por mi culpa, sino por falta de... ¡por qué no decirlo, de unión, de solidaridad. ¡Por qué escribo esta carta, que le ruego publique! Porque me causa pena que me digan los unos que soy indolente y los otros que al proyecto de «Asociación Benéfico-Militar» le falta padrinos. Todos los periódicos militares lo publicaron; todos lo encontraron bueno; todos lo elogiaron y aplaudieron. Y no fué sólo la Prensa militar quien le dispuso tan favorable acogida, sino que también personalidades, muy salientes y gran número de generales, jefes y oficiales; pero, á pesar de tan halagüeño recibimiento inmerecido, á mi juicio, y no digo esto por modestia, pues la mayor modestia es la mayor inmodestia, á pesar, repito, de esa satisfactoria acogida, á pesar de haberlo publicado EJÉRCITO Y ARMADA repetidas veces, á pesar de las numerosas adhesiones con que ya cuenta, á pesar de la activa y entusiasta propaganda que usted siempre ha hecho de dicho proyecto, por entender, como yo, que es altamente ventajoso, y que sin rozamientos, sin violencia, resuelve los problemas más vitales para el Ejército y la Armada, á pesar de su decidida protección, de sus buenos deseos en favor de dicho trabajo, por cuyas deferencias le estoy muy reconocido, como debe estarlo también el elemento armado, nada práctico se ha conseguido y todo se estrella ante el indiferentismo.

Desgraciadamente se ve que nada es capaz de mover la opinión militar para que el Ejército y la Armada se preocupe de sus verdaderos intereses; todo se menosprecia, todo merece un encogimiento de hombros.

Ahora, recientemente, se han hecho inembargables los sueldos del elemento armado, pues, según se dice, es indispensable para la *congrua sustentación*; medida muy justa y previsora si, al cerrarse esos bochornosos y depresivos créditos particulares las más, de las veces usurarios, se abriese por el Estado un crédito efectivo con el cual las marciales instituciones pudiesen solventar sus apuros, sus necesidades del momento, esos compromisos imperiosos de la vida, los unos de conciencia, los otros de honor; pero se cierra el crédito y no se dan facilidades para atender á esos compromisos, lo cual es absurdo, anacrónico, como si por decir que el sueldo es inembargable desapareciesen ya los apremios, las vicisitudes, las desgracias; como si ese dicho fuese manantial reparador; como si el desterrase con su mágico poder el oculto y latente proletariado que sufre el Ejército y la Armada; como si al influjo de ese dicho la pobreza se convirtiese en riqueza, la escasez en abundancia.

Es tan absurdo declarar inembargables los sueldos de los militares sin abrir otra válvula de crédito, como decir: Desde el día de la fecha los militares no serán ancianos aun cuando tengan ochenta años de edad.

Yo me atrevo á preguntar á cuantos al Ejército y á la Armada pertenecen (y este es el objeto de esta carta), lo siguiente: ¿Es conveniente para los generales, jefes y oficiales, ya sean de activo, reserva ó retirados, así como á las viudas y huérfanos, el disponer en todo momento de un crédito que les salve de la usura y que les proporcione recursos para solventar las urgentes necesidades de la vida? ¿Es conveniente que se aumenten los derechos pasivos á los retirados, así como las pensiones de viudedades y orfandades? ¿Es conveniente rejuvenecer el personal del Ejército y de la Armada, dando movimiento á las paralizadas escalas, sin atropellar por esos derechos adquiridos al amparo de las leyes? ¿Es conveniente dignificar al Ejército y á sus clases pasivas, arrancándoles de las garras de la usura? ¿Es conveniente que al que se retire se le dé un haber pasivo mayor que el otorgado por el Estado? ¿Es conveniente que se concedan derechos pasivos de viudedades y orfandades á los que la ley se los niega? ¿Es conveniente que al jefe u oficial que se inutilice para el servicio, sin opción á retiro ni á ingresar en el Cuerpo de Inválidos, se le conceda el haber pasivo que corresponda á los de su clase? ¿Es conveniente la unión, la confra-

ternidad de todos los elementos militares para todo lo que represente bienestar?

Seguramente á estas interrogaciones se contestará afirmativamente. Pues si es así, ¿por qué no conseguir tan apetecido resultado beneficioso para todos? Por qué ese mortal indiferentismo, en asunto que tanto afecta y es de trascendencia suma?

Conste de una manera concreta y categórica que no trato ni aun de insinuar nada que pueda significar la más ligera censura ni para el Ejército ni para la Armada; lo que dejó dicho es natural consecuencia del gran cariño é interés que siento por el porvenir de las marciales instituciones y de mi especial manera de apreciar las cosas, pues entiendo que éstas no deben cubrirse con oropel, sino presentarlas como son, sin artificios engañosos, que más noble es decir la verdad, por dura que ella sea, que no permanecer callado.

El proyecto de Asociación Benéfico-Militar ha tenido un gran padrino: la Prensa militar misma; ella le ha dado calor, de él se ha hecho eco y muy principalmente EJERCITO Y ARMADA, y si no se implanta, es por el indiferentismo de ese mismo Ejército y de esa misma Armada, que para nada le preocupan estos asuntos financieros que tanto interesan al bienestar de todos.

Gracias mil anticipadas, amigo Piñal, por la publicación de esta carta, y con ella aprovecha la ocasión de ofrecerle una vez más sus respetos y consecuente amistad, su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

JUAN FERNÁNDEZ GOLFÍN.

¿Qué hemos de añadir nosotros á la carta anterior?

Lamentarnos, con el autor de ella, de esa glacial indiferencia que reina en nuestro Cuerpo de oficiales, al cual parece que sólo le preocupa la visualidad del uniforme y cuatro cosas de carácter exterior que hacen más sensible y de lamentar las estrecheces del hogar, las privaciones necesarias para la carrera del hijo, para el casamiento de la hija, para presentarse en sociedad con el decoro correspondiente á la clase, cuyo respeto hay que mantener con una falsa exterioridad de bienestar y aun de riqueza.

Fuera mejor dar á los cuatro vientos noticia de todo esto, detallar el ingreso y los gastos; llevar al ánimo de todo el mundo el convencimiento de que el militar vive más que pobre, miserablemente, si sólo cuenta con su sueldo.

Y en el Sr. Fernández Golfín es tanto más de agradecer y de admirar su constancia y su interés por sus compañeros, cuanto que está muy lejos del retiro, y, por fortuna, no padece apremios ni se halla sometido á privaciones que torturen su espíritu y le obliguen al apremio en la realización de tan benéfico proyecto; proyecto en el cual campa el desinterés; la abnegación, porque ni en él se asignan sueldos á nadie, ni en él se piden auxilios al Estado, cuyas cargas son ya tan excesivas.

Al señor ministro de la Guerra toca nombrar una Comisión que informe sobre tal proyecto y que proponga los medios más conducentes á realizarlo, y al señor ministro de la Guerra nos permitimos dirigir el ruego de que así lo acuerde y disponga, para bien de nuestro Cuerpo de oficiales y de los retirados, viudas y huérfanos que de él procedan.

Sobre la futura Escuadra

Nuestro estimado colega *Las Provincias*, de Valencia, dice lo siguiente:

«Todavía no ha emitido dictamen sobre las proposiciones presentadas al concurso de nuestra Escuadra la Junta encargada de ello, y de esto se aprovechan los enredadores para inventar noticias completamente desprovistas de fundamento.

Entre esas noticiones figura el de que dicho concurso será declarado desierto, para satisfacer exigencias del nuevo ministro de Hacienda, que no juzga á nuestro Tesoro en condiciones para el desembolso á que la construcción de la proyectada Escuadra le obliga.

Precisamente se ha dispuesto que la Junta active su informe para que esté antes de abrirse las Cortes.

No lo creemos nosotros así, ni nadie que medianamente discurre. Si la Junta técnica no ha dictaminado es porque, para hacerlo, ha de realizar un estudio muy concienzudo y complejo de todas las proposiciones, y ello no puede ser obra de unos pocos días, por mucha que sea la competencia de los individuos que componen la citada Junta, y por buena que sea su voluntad.

No es menos censurable la actitud de algunos periódicos, siempre que tratan del asunto de la Escuadra, fomentando la desconfianza hacia los encargados de resolverlo. Hablar de *negocio* sin pruebas algunas, ni es serio, ni siquiera patriótico.»

Nosotros creemos más; creemos que es indigno y propio de mujerzuelas el andar á vueltas con la honra de todo el mundo, quizá los que más tengan que callar.

Conque silencio, que el tejado de los enredadores es de vidrio.

El *Correo Gallego*, otro estimado colega de Ferrol, y voto de calidad en estos complejos asuntos de Marina, que desconocen 999 de cada 1.000 españoles, termina un juicioso artículo de fondo en su número del 22, diciendo:

«Triste, lamentable sería que gran parte del dinero destinado á la Escuadra no quedara en España; pero más sensible y doloroso sería que las construcciones y obras implicaran un descrédito y fracaso que sería la muerte definitiva de las aspiraciones de todos los que sienten y entienden el patriotismo con elevación de miras ajenas á las codicias de un negocio.

Hagámos votos por que la realidad desmentía los pesimismo agrios, y que pronto celebremos la fausta nueva de la adjudicación del concurso á quienes aporten todas las seguridades, ó la mayor suma de ellas, de que los acorazados obras de habilitación de los arsenales respondan al patriótico empeño de tener la indispensable Marina de guerra.»

Esto es pensar de una manera elevada y por cima de todo interés, atendiendo tan sólo al interés supremo de la Patria.

Guardia civil

RETIROS DE TROPA

Aun cuando resulte ya pesado el tratar de esta cuestión, preciso es, sin embargo, insistir constantemente sobre ella, ya que los cabos y guardias retirados se ven forzosamente obligados á sufrir toda clase de privaciones, por no decir hambre, pues imposible es otra cosa con la mezuquina pensión de 22 ó 28 pesetas mensuales que el Estado les asigna á los cincuenta y un años de edad después de muchos años de constante servicio.

Malos son los actuales tiempos para que se consiga la mejora, en atención á que el nuevo ministro de Hacienda ha ocupado la cartera decidido á seguir un plan verdaderamente opuesto á todo aumento que no esté muy justificado. Ahora bien; no creemos haya ninguno más sagrado que éste, pues el Estado debe retribuir á sus servidores, resultando inhumano que á estos beneméritos soldados, cuando se retiran, con sus fuerzas físicas casi agotadas é imposibilitados, por tanto, para cierta clase de trabajos, se les asigne un haber pasivo con el que escasamente pueden proporcionarse albergue, dada la actual carestía de la vida.

Algo puede remediarse el mal, según hemos indicado en otras ocasiones, dándoles preferencia (á los retirados) para ciertos destinos en la Policía, Correos, Telégrafos y otros.

A este propósito, insertamos á continuación un suelto que el general-director publica en el *Semanario oficial de la Guardia civil*, correspondiente al día 24 del actual y es el siguiente:

«Destinos en Tánger.—Siendo necesarios en la ciudad de Tánger seis agentes de Policía á las órdenes del consul de España en la misma, los guardias civiles retirados que deseen optar á dichas plazas lo solicitarán de mi autoridad; disfrutará una gratificación mensual de 125 pesetas; cada año recibirán un traje; se piden condiciones de robustez y contar, como edad máxima, cincuenta y cinco años.»

A gestiones del general Sr. Sánchez Gómez se debe el que estas seis plazas de agentes de Policía se reserven para licenciados del Cuerpo, pues ya que de él no depende el que los retiros se mejoren, procura por cuantos medios están á su alcance y en cuantas ocasiones se le presentan, remediar la triste situación de los retirados, dando con esto motivo á que la Guardia civil tenga así que añadir un motivo más de gratitud á los muchos que ya tenía para con su general director.

Claro está que si este proceder fuera imitado, muchos serían los retirados á quienes se podría dar colocación; pero la verdadera solución del problema, la justa, es asignar á los cabos y guardias pensiones de retiro en proporción á su haber y años de servicio; aplicándoles la misma tarifa que á los jefes y oficiales, y en este sentido hemos de seguir trabajando sin descanso hasta conseguirlo.

CARABINEROS

Una pregunta al general Franch

¿Quiere decirnos el actual director de Carabineros si piensa ó no reformar el vigente «Manual de Carabineros».

El señor general Franch habrá visto que el libro por que le preguntamos necesita reformarse en muchos de sus preceptos; en el estudio que el Cuerpo que manda ha llevado á efecto en sus recientes revistas, habrá tenido lugar de observar que es completamente arbitrario que al jefe de sección, y aun al de puesto, se les exija responsabilidad por que su demarcación sea vulnerada; exíjaseles en buen hora que vigilen ellos por sí, que hagan vigilar á sus inferiores, que tomen cuantas precauciones deban para evitar la vulneración; exíjaseles, si se quiere, que se pasen la noche en la línea—cosa que ya hacen aun sin exíjrselo—, castigúeseles con mano dura al primer indicio que pueda haber de negligencia, descuido ó connivencia; pero por ¡Dios santo! no se les haga responsables de un alijo que se pueda efectuar estando ellos en la línea cumpliendo su deber á ocho, diez ó más kilómetros; bien por el descuido de una pareja que á su paso estaba vigilando ó porque la cogió el momento del alijo al otro extremo de su posta, ó porque el contrabandista, como es lógico, no eligió para llevarlo á cabo cuando la fuerza estaba presente.

Si el general director, de Carabineros ha pasado la vista por el antidiuviano libro, habrá podido observar también en él que si el oficial de sección y el comandante de puesto han de cumplir con lo que le manda, no pueden permitirse el lujo de comer en su casa, descansar, ni tener esos ratos de honesto recreo y solaz á que todo padre de familia tiene derecho; no puede gozar de sus hijos, ni dedicarse á despachar el inútil farrago de papeles que diariamente ha de mandar á sus superiores, pues la responsabilidad que se le exige y de que hemos hablado, se refiere tanto al día como á la noche.

¡Ese Manual, cuya reforma está pidiendo el Cuerpo hace mucho tiempo, no es cual debiera un Reglamento del servicio; no se marca en él, más que de una manera muy burda é

incompleta, cuáles son las reglas que para vigilar deben seguirse, no teniendo, por tanto, la principal y más importante condición que es necesario á tales libros, y que es la de ser prácticas.

Nosotros sabemos que el antecesor al señor Franch pensaba algo de esa reforma que nosotros pedimos hoy; y hasta creemos que había llegado á nombrar una Comisión que la propusiera, por eso preguntamos al principio si el actual director piensa hacer algo en este sentido.

Y lo hacemos con mayor interés, porque hoy otra razón más nos hace hacerlo así, es la siguiente: Varios suscriptores nos escriben que no hay en las Comandancias Manuales y que los reclutas de nuevo ingreso, en su afán de aprender y enterarse de sus obligaciones, los pagan á precio de oro á los que quieren venderse los.

«Comprende ahora el veterano general Franch el por qué de la pregunta?

Le agradeceremos muy mucho que nuestros amables comunicantes sepan pronto á qué atenerse.

Movimiento del personal

Cruces.—La permuta de una de plata por otra de primera clase al segundo teniente (E. R.) D. José Santomer Aguiló.

Diario oficial

Destinos.

El coronel de Estado Mayor, D. Cristóbal Aguilár, á la Capitanía general de la segunda región.

El del mismo Cuerpo, D. Luis Serrano, á la Jefatura de Estado Mayor de Ceuta.

Intervención de Hacienda

El Cuerpo de Carabineros, cuyos servicios á la Hacienda interesan y de la Hacienda dependen, necesita esa intervención, lo es necesario tener una representación suya cerca del ministro del ramo, para asesorar á éste en todo momento y para tramitar y despachar los múltiples asuntos que por la Hacienda tramita y despacha el Cuerpo.

El Cuerpo de Carabineros, que con tanta alegría ha visto la entrada en Hacienda del Sr. González Besada, que era una esperanza algo que no duda ver dentro de poco convertida en realidad, confía en que una de las medidas primeras que tome será, sin duda alguna, la de establecer en su Departamento el Negociado de Carabineros.

Este Negociado es necesario para que por él conozca el ministro esa serie de pequeneces que, aun cuando parece no tienen importancia, muchas veces suele de ella depender algo que la tenga; pequeneces imposibles de conocer á no ser por el medio dicho, pues ni suelen tratarse por escrito, ni pueden conocerse más que por los del Cuerpo, que saben, hasta en sus menores detalles, cuáles son los resortes que hay que tocar para que el servicio que presta dé los resultados que debe. ¡Ah si el Sr. Osmá hubiese tenido á su lado quien del Cuerpo le hubiera asesorado! A buen seguro que su célebre ley de Alcoholes hubiese dado los 100 millones que calculó; y por no haberlo tenido, no sólo no los da, sino que, como el Sr. Besada verá, cada día baja más, siendo probable, de seguir así, que llegue á no producir nada.

Creámos que Sr. González Besada, atienda nuestros leales y desinteresados consejos y lleve á su Ministerio representación de los que están encargados de vigilar las rentas; asesórese de ellos, hágales intervenir en todo cuanto á su servicio se refiera, ordénelos que le propongan, y nosotros lo garantizamos que quedará más que satisfecho de la reforma.

Defensa innecesaria

El *Mundo* atacó ruda é injustamente al señor González Besada en su número del sábado último. La *Epoca*, de ayer, le contesta victoriosamente, demostrándole con hechos y citas que *El Mundo* anda en todo en otro mundo.

Los ataques de *El Mundo* son de los que no exigen defensa. Así anda también en cosas militares y especialmente en lo relativo á la futura Escuadra, sobre cuyas proposiciones para construirla dice los mayores desatinos, defendiendo tan pronto á Ansaldo como atacándolo, según se ve en el artículo que inserta en su número de anoche.

Y por cierto que dicho artículo, favorable al grupo asturiano, queda destruido con la misma argumentación que emplea para combatir á Ansaldo.

En efecto; si considera falta de *cartel* á esta casa por no haber construido nunca acorazados de más de 7.000 toneladas, cosa que dijimos nosotros á *El Mundo* y que no tuvo á bien contestar, ¿qué no debe decir del grupo asturiano que no ha construido todavía ni un bote?

Vámos que las campañas de *El Mundo* se asemejen á un barómetro descompuesto, que tan pronto acusa tormentas en buen tiempo, como buen tiempo en tormentas.

Sobre las casas de préstamos

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden que viene á ser complemento del decreto sobre las casas de préstamos.

Por virtud de dicha Real orden se dispone que el Monte de Piedad tome para lo sucesivo en empeño objetos de escaso valor, elevando, hasta donde le sea posible las tasas, de los mismos, con objeto de que las clases pobres no tengan que acudir á otros establecimientos de préstamos.

Además se le invita á que establezca sucursales en los barrios populares.

Esta Real orden no sólo se refiere á Madrid, sino que sus efectos alcanzan á los Montes de Piedad de provincias.

Nos parece admirablemente bien lo dispuesto por el Sr. La Cierva, que tanto bueno viene haciendo en favor de la moralidad bajo todos sus aspectos; pues no cabe duda de que el abuso que las casas de préstamos venían cometiendo haciendo del pauperismo objeto escandaloso de comercio, era y es aún de lo más inmoral que pueda imaginarse.

Estamos tanto más conformes con los acuerdos del señor ministro de la Gobernación, cuanto que siempre hemos creído que sólo los Montes de Piedad, con la debida intervención del Gobierno, son los que deben estar autorizados para el ejercicio del préstamo de la clase de que se trata.

Nuestra más cumplida enhorabuena al señor La Cierva.

El depósito de cadáveres

Creemos de actualidad, dado que muy en breve será clausurado el actual Depósito judicial de cadáveres, la reproducción del siguiente y bien escrito artículo, que apareció en el *Museo Criminal*, en el número correspondiente al 1.º de Febrero de 1904.

Dice así: «Dejando á la derecha el vetusto puente de Toledo, y bajando por la suave rampa que conduce á las márgenes del poco caudaloso, pero bien conocido Manzanares, se divisa cerca de éste, y entre los árboles de la ribera, un edificio cuadrangular, de un solo piso; como centinela en su esquina, un farol de cristales rojos nos anuncia lo siniestro que allí se encierra, pues siempre son de ese color las luces que avisan lo desagradable; nos acercamos junto á la puerta, donde dos mujeres se dedican con afán á remendar ropitas de niño; á ellas les interrogamos, y pronto nos responden que aquella es la fúnebre casa, y que, entrando por la puerta que hay á su derecha, quedará satisfecha nuestra curiosidad, puesto que es día de gran entrada.

Atraído por el murmullo de nuestra conversación y juzgándonos, tal vez, portadores de algún nuevo huésped, avanza hacia nosotros un hombre cuya figura es digna de descripción: es alto, arrugado por sus mal llevados cincuenta años, mirada penetrante, su boca adornada de enmarañado y espeso bigote que encubre ennegrecidos y pelados dientes, sostiene apretado con los labios un cigarrillo apagado, falta de tabaco, pero sobrado de papel requemado y mal oliente; brazos muy largos, manos huesosas, descarnadas, y protegiendo su pecho y piernas un delantal de cuero curtido por el uso, el agua y la sangre que lo manchó; á nuestra indicación de ver aquello respondió solícito, y sin más preámbulo nos hace avanzar al interior.

Vimos primero una habitación que sirve de vestíbulo, que tenía por todo mobiliario varios bancos de pelada madera, y adornándola, cuadros con fotografías de cadáveres que allí llegaron sin identificar, y por eso quedó su triste imagen, por si algún día pudiesen ser reconocidos por los curiosos que allí se acercan; procura el fotógrafo que las imágenes se aproximen á lo que debieron ser aquellas en vida, para lo cual, aun á pesar de haber ya muerto, aparecen en sus retrato sentados como si todavía viviesen, por más que sus rostros desfigurados pronto indican la ficción; otro cuadrado pequeño señala los nombres de los inquilinos del día, leyéndose en algunos el desconocido N. N. Pasamos á otra habitación.

De techos altos, desnudas paredes, sucias por el uso, alumbraada débilmente por elevados ventanales, se presentaba á nuestra vista el cuarto más macabro que la imaginación pudo soñar: diez mesas, unas al lado de las otras, paralelas, homogéneas, sosteniendo las fúnebres cargas, abigarradas y en desorden las ropas de los que las tenían en vida, con muecas espantosas las caras de los que murieron en lucha ó en catástrofe, con la insólita seriedad del que por su repentina muerte no pudo prever su triste fin, y á quien ni una mano piadosa cerró sus ojos ni cruzó sus manos; vestido aquél con el austero hábito del penitente; este otro desnudo, mostrando en su pecho la costura que volvió á unir lo que abrió la Ciencia para descubrir la causa de la muerte, la penetración de las heridas; con sus brazos en cruz, como pidiendo perdón y clemencia á aquel que bárbaramente le asesinó; más allá un viejo portidoro á quien su torpeza le hizo caer en el río, ahogándose; aun lleva en su hirsuta cabellera adheridos barro y limo, y aún gotean agua sus destrozados zapatos; á su lado otro mirándole horriblemente, está el que se buscó la muerte en la pelea; su cráneo, partido en dos, enseñando los sesos, atisuga el hachazo certero que vindió sus provocaciones é insultos, conserva todavía en su cara los rasgos del matón; el mozo de la sala, por hacernos ver bien la profundidad de las heridas, con una manualidad rayana en la profanación, lo incorpora violentamente, mete su mano entre el hueso y el cuero cabelludo, y abatiendo éste, nos enseña aquella horrible carnicería; el desdichado, al arrugarse la piel de la cara, hace un gesto tan espantoso, que es imposible describir; semeja una risa de muerte, que se burla de los que le molestan.

El olor á carroña, que hacía el aire irrespirable, nos denunciaba que aquellos cuerpos se descomponían; avanzamos á un rincón de la sala: el hedor se hizo asfixiante y pronto supimos la causa, al levantar el mozo la tapa de un ataúd; en él había un casi esqueleto nadando en un algo espeso y sanguinolento; el mozo se dirige á nosotros y nos dice: «Lo que seamos». Era un desgraciado que había rendido su total tributo en la Naturaleza, y sólo quedaba de él huesos pelados, sueltos, y por entre ellos y las ropas podridas, legiones de gusanos, que producían un ruido semejante al que hacen las hormigas que andan entre las hojas secas; apartamos la vista con horror; le pedimos por Dios que cerrase, y salimos huyendo á respirar con ansia el aire puro de la ribera; nuestras cabezas se desvanecían; el corazón, oprimido al ver tanto horror y miseria, impedía que circulase la san-

gre por nuestras venas; dimos á aquel canchero unas monedas, nos despidió muy atento, y marchó al lado de las mujeres que cosían; tal vez sean su mujer y su hija.

¡Con aquellas manos las acariciará! Cuando subamos la cuesta, con los espíritus agobiados, no velamos más que cuerpos mutilados, restos sangrientos; la atmósfera toda emanaba olor de podredumbre.

¡No ir nunca, no ir, por Dios!

José Millán Astray y Terrero.

Notas barcelonesas

Barcelona 26.—El obispo de Gerona ha prohibido la lectura del periódico *El Poble Catalá*.

Los lunes terminará la huelga de carreteros, volviendo éstos al trabajo.

El Sr. Cambó ha declarado que la Solidaridad no necesita jefe.

Han salido para los respectivos penales Hermenegildo Rull y su madre.

En Manresa las lluvias han causado muchos perjuicios.

En el río Cardener se ahogaron varias mujeres.

COSAS DE TEATROS

Español.—Respondiendo á preguntas de los abonados en temporadas anteriores, respecto á si la Compañía Tubau-Palencia respetaría sus abonos, parece que la nueva Empresa ha manifestado que su propósito es abrir un abono especial, que se llamará abono libre, por series de seis funciones, bien en palcos plateas, bajos ó principales, bien en butacas.

Estos talones, á cuyos adquirentes se hará la rebaja del 25 por 100 del importe de dichas localidades en despacho, no son para funciones fijas. El abonado puede utilizarlos á su placer, para la función que dese, cambiando uno de los talones por la localidad del día. Naturalmente, el abonado no ocupará el mismo palco, aunque sí de la misma clase.

De hacerse así, es claro que los abonos de miércoles y sábados quedarán sin efecto, aunque es seguro que á los abonados de aquellos días se les dará preferencia.

Comedia.—La Empresa de este teatro ha organizado un abono á lunes y viernes de moda.

Las funciones de este abono se han de ver muy concurrencias por la sociedad madrileña. En las listas de abonados figuran ya muchas personas aristocráticas.

Zarzuela.—Se prepara para la próxima semana en este teatro el estreno de la versión castellana de la ópera «Tosca», para la cual se prepara un lujoso decorado y vestuario.

Gran Teatro.—Sigue este elegante y cómodo teatro mereciendo los favores del público.

Anoche se reprizó la divertida zarzuela «El Mississippi», obteniendo una interpretación esmeradísima por parte de todo el personal de la Compañía.

«El mentir de las estrellas» continúa llevando numeroso público á todas las secciones en que se representa esta bonita zarzuela, imitación del teatro antiguo.

EL CÓLERA

Precauciones.

La *Gaceta* de ayer dispone:

1.º Que por los médicos, cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas, y dueños de fondas, posadas y hospederías se haga, sin demora ni excusa alguna, al inspector municipal de Sanidad del distrito la declaración que prescribe el art. 124 de la Instrucción referida en cuanto haya motivo racional para creer que en la casa ó establecimiento de su dirección ó cuidado se ha manifestado un caso sospechoso de cólera, tífus exantemático, fiebre tifoidea y demás enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas que menciona el anejo 1.º de la citada Instrucción. La falta de cumplimiento del expresado precepto se penará con arreglo á las disposiciones de los artículos 64 y 200 al 209 de la misma.

2.º Que los inspectores municipales de Sanidad, además de cumplir todos los deberes inherentes á su cargo que se les designan en los diversos capítulos de la Instrucción relativos á higiene municipal, acudirán personalmente á la casa ó fábrica en que se hubiese manifestado algún caso de enfermedad sospechosa, para enterarse de la importancia del mismo con respecto al riesgo de contagio y de las medidas de aislamiento y desinfección que se hayan tomado, corrigiendo las deficiencias que en éstas observen, dando cuenta á la Junta municipal, según prescribe el art. 126, y bajo el apereamiento, en caso de negligencia por su parte, de incurrir en la penalidad establecida por los artículos 55 y 200 al 209 de la Instrucción.

3.º Que los subdelegados de Medicina coadyuven á la misión sanitaria en la forma determinada por la Instrucción en su párrafo 2.º, título III, y en el párrafo 3.º del título IV, como asimismo los inspectores provinciales, á quienes compete unificar y complementar los trabajos de los funcionarios de Sanidad, dentro de la demarcación que les corresponde.

4.º Que por los Ayuntamientos, en proporción con los recursos de que dispongan, se habilite un local preparado para el aislamiento de los primeros casos sospechosos, y se procure reunir los modestos medios de desinfección que detalla el anejo 3.º de la Instrucción y prescribe el art. 113 de la misma, prohibiéndose por los alcaldes, bajo la inspección de la Junta de Sanidad respectiva y en términos que eviten al comercio y á particulares, dentro de lo posible, perjuicios, la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinas y objetos análogos que hayan sido usados, sin que preceda la conveniente desinfección de los mismos, imponiendo las multas correspondientes á los dueños de establecimientos de venta de objetos y ropas usadas que no hayan cumplido con el requisito necesario de la desinfección. Adoptarán, además, las medidas conducentes á facilitar, dentro de los medios de que el Municipio disponga, el

análisis de las aguas potables de la localidad, dando parte, sin demora, al gobernador y al inspector provincial de Sanidad de las alteraciones ó impurezas, desde el punto de vista sanitario de las mismas, para que se adopten en estos casos las disposiciones convenientes; y

5.º Que por V. S. se ejerza una especial y escrupulosa vigilancia sobre los alcaldes y funcionarios de Sanidad, dentro de la provincia, acerca del cumplimiento por su parte de las prescripciones vigentes en materia de higiene y sanidad públicas, y se facilite, cuanto sea posible, el desempeño por los mismos de su misión, castigando á la vez con todo rigor las infracciones de lo dispuesto sobre el servicio y la negligencia en que pudieran incurrir. Dará V. S., asimismo, inmediata cuenta á este Ministerio de cualquier alteración que observara en la salud pública y de las deficiencias en los servicios higiénico-sanitarios de que tuviere conocimiento.»

En todas las poblaciones de importancia, especialmente en las marítimas, se adoptan medidas sanitarias, y en algunas, como Valencia y Ferrol, reina gran alarma por haberse recibido telegramas anunciando el arribo de barcos procedentes de puertos donde la epidemia está haciendo estragos.

El Gobierno de Portugal ha reclamado contra las disposiciones adoptadas en Barcelona, por virtud de las cuales se equiparán las procedencias de aquel país con las rusas, sin causa alguna que lo justifique.

En San Petersburgo se han registrado ayer 351 casos y 70 defunciones.

En breve saldrá para Vigo el inspector general de Sanidad, Sr. Alonso Saindo, para completar la organización y arreglo del lazareto de San Simón en aquel puerto.

MAS SOBRE EL DUELO

El duelo debe ser considerado desde luego y sin subterfugios ni mixtificaciones de ninguna especie, como un delito común y aplicarle todo el rigor del Código criminal.

Cualquiera que sea el resultado más ó menos grave del duelo, siempre prevalecerán en él dos circunstancias agravantes, cuales son: la provocación y la premeditación, cuando no concurre además la de superioridad física y la del manejo de las armas. En cambio, nunca podrán apreciarse en él las atenuantes de arrebatado y obcecación como en otras muchas reyertas, entendiéndose bien, ¡reyertas! pues en donde exista siempre patente la premeditación no puede subsistir el arrebatado.

Si como consecuencia del encuentro resultaren para uno de los contendientes ó para ambos lesiones más ó menos graves ó sólo erosiones, ó bien sobrevenga la muerte en cualquiera de las circunstancias que el Código estima, deben aplicarse los artículos correspondientes del mismo, pero teniendo en cuenta, como agravante del delito, las de provocación y premeditación; subsistiendo constantemente la última, aun en el caso de resultar ilesos los contendientes.

Esta es la cuestión, sin que para nada valgan las teorías sofisticadas hasta el último extremo de todas las leyes del honor habidas y por haber.

Para terminar, pues, el duelo es un delito común como otro cualquiera y debe castigarse siempre, en su caso, como delito de sangre, con circunstancias agravantes, y muy pocas ó ninguna atenuante; y entre las primeras puede agregarse, en muchos casos, la de amenazas de muerte.

Españoleto.

El Ejército chino

El plan de reorganización que desde hace tres años fué establecido por el Gobierno Imperial chino, ha dado ya el resultado siguiente:

Creación de veinte Cuerpos de Ejército de á dos divisiones; cada división comprende dos brigadas de Infantería, un regimiento de Artillería, uno de Caballería, un batallón de Zapadores, un batallón de tren y todos los demás servicios auxiliares. Cada brigada comprende cuatro regimientos de á tres batallones.

El servicio activo es de nueve años y de siete en la reserva, con la obligación de hacer un mes de servicio por año en la Infantería y dos para la Caballería.

Se han creado veinticinco Academias militares que pueden dar 4.000 oficiales durante los tres primeros años, y un contingente anual de 1.500.

Para hacer frente á los gastos necesarios se ha tomado una decisión: el presupuesto de Guerra deberá estar asegurado por virreyes con los recursos de sus provincias, antes que toda otra contribución y aun antes que su sueldo personal.

El Imperio tendrá 800.000 hombres de servicio activo y 4.000.000 en las reservas. Esta última cifra será aumentada en un 10 por 100, hasta un total de 8.000.000, á que deberá llegar en diez años, cuyo aumento cesará entonces.

En cuanto á la escuadra, se irá comprando en el extranjero, con preferencia en el Japón, comenzando por torpederos y pequeños cruceros, que aumentarán todos los años.

Los quince comandantes de los Cuerpos de Ejército, actualmente en función, disponen ya de 480.000 hombres. Y si los cálculos son exactos, es de presumir que en diez años China podrá movilizar ocho millones de fusiles, dada su población de 430 millones de habitantes.

China puede llegar á un Ejército que exceda en número á todos los ejércitos de Europa juntos, si bien no está todavía en camino de ponerse en pie de guerra, ni resuelto el problema difícil de poder aprovisionarlo.

Movimiento de buques

Ha salido para Caramiñal el *Proserpina*, y de Melilla el cañonero *General Concha*; fondearon en Sevilla el *Ponce de León*, en San Sebastián el *Mac-Mahon*, y en Aguilar los torpedos 12 y 13.

Entró en dique el *Halcón*.

Un asalto de box en la Argentina

Leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires: Un espectáculo indigno de nuestra cultura ofrecieron ayer dos boxeadores en lucha de supremacía, en el ejercicio que cultivan como arma de combate y con fines lucrativos.

En nuestra edición del sábado anunciábamos la realización de un asalto de box entre los profesores extranjeros Gould y Culpin, y solicitábamos de las autoridades correspondientes, en nombre de la cultura de que nos orgullecemos, que intervinieran para impedir la realización de ese acto inhumano.

Se hicieron oídos sordos y el encuentro, con las más feroces condiciones, se realizó ayer por la mañana en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, en Palermo, ante un público compuesto por doscientas personas, entre las que figuraban autoridades y el intendente municipal, Sr. Manuel Güiraldes, todos ávidos de intensas emociones.

¡Puede admitirse que sea eso un deporte digno de ser estimulado y de figurar en programas de ejercicios físicos fomentados oficial y socialmente!

Después de estas digresiones proseguimos el relato.

El asalto tenía por condición fundamental proseguirlo hasta que uno de los combatientes quedara completamente imposibilitado para incorporarse al ser lanzado por última vez sobre el ring.

Previas las formalidades del caso, á las 10,55 a. m. aparecieron en el ring los boxeadores, sonrientes y provocando el interés de los espectadores.

El ingeniero Jorge Nowbery, que actuó de juez, los presentó, y en seguida se procedió á colocarles los respectivos guantes de combate, de cuatro onzas.

El silencio se hizo, y el doctor Carlos Delcasse, que actuaba de cronometrista, de acuerdo con el juez, convino el comienzo de la lucha.

Puestos en guardia los boxeadores, el primer round fué de tanteo, recibiendo ambos furibundos golpes de puño que no ocasionaron hemorragia ni desvanecimiento alguno. Sonó la campana para el descanso, que duró apenas treinta segundos.

El segundo y tercer round fueron bastante vivos.

El cuarto fué repugnante. Puestos en guardia los boxeadores, Gould, después de un buen ataque al rostro, sorprendió á su adversario, y en menos de un segundo le propinó no menos de cinco terribles golpes que derribaron á Culpin, que tenía una continua hemorragia por los oídos, boca y nariz. El doctor Delcasse contó hasta seis segundos y Culpin volvió á incorporarse y nuevamente fué derribado á dos nuevos furibundos golpes.

Culpin, con una fuerza de voluntad pasmosa, al llegar á nueve segundos el doctor Delcasse, volvió á intentar levantarse y nuevamente, por última vez, fué lanzado contra el tablado de dos nuevos golpes que le privaron del conocimiento; estaba empapado en su propia sangre.

Esta vez el Sr. Delcasse consiguió contar hasta diez, y como Culpin no daba señales de vida, el ingeniero Nowbery proclamó vencedor al Sr. Gould.

Una buena parte de la concurrencia emprendió ligera retirada, mientras numerosos aficionados, partidarios del vencedor, se precipitaron sobre Gould en son de manifestación, aplaudiéndolo y abrazándolo, mientras en el suelo se revolcaba Culpin, ajeno por completo á lo que sucedía á su alrededor, y, como decimos, bañado en sangre.

Al cabo de algunos minutos, mientras á Gould se le llevaban en andas, á Culpin se le trasladaba á la enfermería para prestarle los auxilios del caso.

No es esta la primera ni segunda vez que tienen lugar en esta República estos espectáculos con el asentimiento de las autoridades, puesto que no podrán alegar ignorancia desde el momento en que estaban en el lugar del hecho muy bien representadas.

Para presenciar el encuentro, cada uno de los espectadores ha debido satisfacer dos pesos, de cuyo total corresponde el 75 por 100 para el vencedor y el 25 por 100 para el vencido.

El encuentro duró cuatro round de tres minutos cada uno, con intervalos de treinta segundos.

Para terminar, agregaremos que la Sociedad Sportiva Argentina, donde tuvo lugar el asalto, se ha negado á ceder su local al Club Alumni, para practicar el *football*, en tanto que lo concede, como se ve, para la realización del más bochornoso é inhumano de los espectáculos.

Libros al Ecuador

Parece ser que el Gobierno del Ecuador piensa dirigirse á todas las Repúblicas Hispano-americanas y á España misma, pidiendo se remitan libros de texto sobre las materias

que constituyen la primera enseñanza, á fin de que el Consejo Superior de Instrucción pública elija los que crea más adecuados ó provechosos á las Escuelas públicas del país, y es conveniente que los autores y editores españoles tengan noticia de ello, para que aquéllos á quienes interese el asunto, puedan ponerse en relación directa con el Consulado de España en Quito (Ecuador) remitiendo desde luego las obras para ganar tiempo, y á fin de que el Consulado las envíe al citado Consejo de Instrucción pública.

Un Congreso antituberculoso

En la primera decena del mes próximo se verificará un Congreso antituberculoso en Zaragoza, donde asistirán los más afamados médicos españoles.

El objeto del Congreso es estudiar el modo de combatir la terrible enfermedad que tantísimos estragos produce, particularmente en España, donde reina una mortandad horrosa.

Hora es ya de que nos preocupemos detenidamente de cuestión tan trascendental, en la que estriba la vida de tantísimas personas.

Es un problema que es necesario atacar con todo el vigor necesario, haciendo estudios profundos y detenidos, para llegar á la conquista de la terrible tuberculosis, que tantísimos estragos produce.

En este Congreso se tomará el acuerdo de donde se ha de celebrar el segundo, que por las condiciones del clima, puesto que tanto influye en la enfermedad, será probablemente Canarias, cuya temperatura no reconoce rival por las condiciones higiénicas de sus aires y su suelo.

Claro es que para combatir el bacilo de Koch hemos de tropezar con grandísimas dificultades, pues las dos causas principales de la enfermedad, son la herencia y el contagio.

La herencia se puede comprender bajo dos maneras: ó el sujeto hereda el principio infeccioso, es decir, la semilla, ó sólo hereda la predisposición á contraer la enfermedad, es decir, la naturaleza del terreno.

Muchos médicos son de la opinión de creer que no se nace tuberculoso, sino tuberculizable, como afirma el gran Peter.

Que la herencia juega un papel importante, lo demuestra el ver un marido sano que por contacto de su mujer se hace tuberculoso, y al morir ésta y contraer segundas nupcias, transmite haciendo tuberculosa á su segunda mujer.

El bacilo lo mismo penetra por vía respiratoria, que digestiva, que aun por el mismo aparato genital; esto nos demuestra cuán grande tiene que ser la lucha con él sostenida, para evitar la entrada en el organismo del terrible productor de la tuberculosis.

Por eso el Congreso de Zaragoza despierta un extraordinario interés, no solamente entre nosotros los médicos, que esperamos de él ideas luminosas, sino de todos en general, que ven en esa reunión de sabios algo de positivo valor para ellos.

Comiencen cuanto antes esas provechosas sesiones, aporten experimentos, hagan estudios reposados sobre esta invasión, y salga el anhelado tratamiento que combata la odiosa y terrible tuberculosis.

B. Olgueras.

Enseñanza gratuita del árabe vulgar

Hasta el día 30 continúa abierta la matrícula para la enseñanza del árabe vulgar en la cátedra fundada por el Centro Comercial Hispano-marroquí.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días, de cuatro á siete de la tarde, en el nuevo local de dicho Centro, situado en la calle de San Agustín, núm. 2, bajo.

Tanto la inscripción como la enseñanza son gratuitas.

El curso se inaugurará el 1.º de Octubre, á las seis y media de la tarde.

Las clases serán dos, y alternas: una, de seis y media á siete y media de la tarde, los lunes, miércoles y viernes, y otra, de nueve á diez de la noche, los martes, jueves y sábados.

De la enseñanza está encargado el distinguido y competente profesor D. Francisco Mollá y Bernal.

EL TIEMPO

El tiempo continúa inseguro, por el gran descenso atmosférico. Sin embargo, el día de hoy amaneció muy despejado y hermoso.

El termómetro señaló á las ocho de la mañana 17º, á las doce 24º, y á las cuatro de la tarde 22º.

La temperatura máxima fué de 25º, y la mínima de 12º.

El barómetro indicó 707. (Variable.)

Noticias generales

Con objeto de hacer una información para la sección ilustrada de nuestro diario, ha salido, á fin de visitar algunas poblaciones de la costa del Mediterráneo, nuestro querido compañero de redacción el abogado del ilustre Colegio de esta corte Sr. García Flores.

Funerales.

Mañana, martes 29, á las diez y media de ella, se celebrarán en sufragio del alma del general de brigada D. Arturo Ruiz, por el Centro del Ejército y de la Armada, en la iglesia del Buen Suceso.

Aprobados.

En los exámenes verificados el día 26 último en la Dirección general, han sido aprobados para el ascenso á oficial los sargentos D. Vicente Chamorro, D. Ceferino Santamaría y D. Francisco Valle.

Dicenta plagiarlo.

La confesión, que acaba de estrenar Dicenta en Madrid, está calcada sobre la narración *Caso de conciencia* que forma parte de la obra de D. Francisco F. Villegas (*Leda*), *La novela de la vida*, impresa en Madrid hace siete años.

Así lo afirma y demuestra nuestro estimado colega *La Integridad* de Tuy, añadiendo

que Dicenta empearó la obra, ennegreciéndola hasta hacerla repugnante.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa de nuestro amigo el primer teniente de carabineros de Bilbao don Juan Ibarra.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan bien; nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

El Círculo de Bellas Artes anuncia que, desde esta fecha, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, se reciben en el palacio del Parque de Madrid las obras para la Exposición de otoño.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras públicas el ingeniero de Caminos D. Luis Morales.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	84 75	84 70
Fin próximo.....	84 95	84 90
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 65	84 55
» E, de 25.000 ».....	84 70	84 60
» D, de 12.500 ».....	85 10	85 20
» C, de 5.000 ».....	00 00	00 00
» B, de 2.500 ».....	87 00	87 10
» A, de 500 ».....	87 00	87 10
» G y H de 100 y 200 nominales.....	00 00	87 00
En diferentes series.....	86 80	87 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 40	101 40
» E, de 25.000 pesetas.....	000 00	101 40
» D, de 12.500 ».....	000 00	000 00
» C, de 5.000 ».....	101 50	101 50
» B, de 2.000 ».....	101 50	101 50
» A, de 500 ».....	101 50	101 50
En diferentes series.....	101 45	101 50
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	451 00	451 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	400 00	400 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	109 50	109 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista.....	11 60	11 60
Londres á la vista.....	23 01	23 04

ESPECTÁCULOS

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9.—Marina.
Butaca, 2,50 y entrada general y de paseo, 50 céntimos.—Regalo del argumento.

ZARZUELA.—A las 7.—Enseñanza libre. A las 9, Marina.—A las 11 y 1¼, La contrata. APOLO.—A las 7 y 1¼, La patria.—A las 9, Pepe Gallardo.—A las 10, La muñeca ideal.—A las 11 y 1¼, Las bribonas.

ESLAVA.—A las 7, La carne flaca.—A las 8, Mayo florido.—A las 9 y 1¼, La galleta rubia.—A las 10 y 3¼, La república del amor.

GRAN TEATRO.—A las 7, Bocaccio.—A las 8, El cortijo.—A las 9, La trapería.—A las 9, El loco de la guardilla.—A las 10 y 1¼, El mentir de las estrellas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7, ¡Hasta la vuelta!—A las 8 y 3¼, La leyenda del monje.—A las 10 y 3¼, La poseta enferma.—A las 11 y 1¼, Alma de Dios.

ROMEA.—A las 6 y 1¼, El sueño dorado. A las 8 y 1¼, De gustos no hay nada escrito. A las 9 y 1¼, El perfil de Catalina.—A las 10 y 1¼, Los hugonotes (sección doble).

LATINA.—A las 5, La trapería.—A las 7, La casita blanca.—A las 9, El contrabando. A las 10 y 1¼, La reina de las Dolores.—A las 11 y 1¼, Angelitos al cielo.

NOVIADO.—A las 4, El húsar de la guardia.—A las 5, La tragedia de Pierrot.—A las 6, Las campanadas.—A las 7, El cabo primero.—A las 8, La casita blanca.—A las 9 y 1¼, El húsar de la guardia.—A las 10 y 1¼, El monaguillo.—A las 11 y 1¼, La tragedia de Pierrot.

PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 6 y 1¼.—Bohemios; La señora capitana; Colegio de señoritas; La viejecita; San Juan de Luz.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 3¼.—El genio alegre.—1.500 metros de películas.—La cáscara amaaga.—Los hijos artificiales (dos actos).

Cinematógrafo en todas las secciones. IDEAL POLISTILO.—A las 10.—La indómita. Sesiones de patines tarde y noche; entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 7.—Los incasables.—Cuandoellas quieren...—La confesión.—La llave de la Araceli. Cinematógrafo en todas las secciones.

CINEFLUO.—Parque de espectáculos (solares de Medinaceli).—Grandes conciertos; cinematógrafo, bark, columpios, ¡tobogan; teatro y jardines.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llaman la atención, entre ellos un elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas del Senegal.—Cinematógrafo; entrada, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo por tarde y noche.—Entrada, 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. Travesía Trujillos, 2.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

ESPAÑA
 Datos estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

AMERICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

Dos voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 50, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

PRECIO: 25 PTAS.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sarcocistis, Lengua Sucia, Alenta Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Perosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIBACH & C.º, BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM. 1



BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.



PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado.
Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

MADRID

20, MONTERA, 20

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.---Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Cortipano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

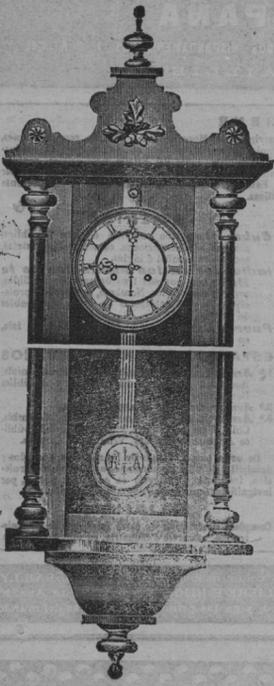
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

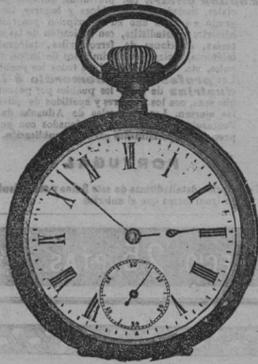
Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y ras Públicas, de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Relojes á plazos

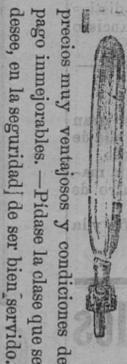
EN LA
Gran Relojería
de Julián García Herreros.
Mesón de Paredes, 46.
MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados edibu jos.



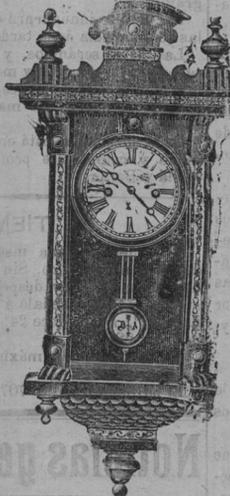
LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Plácese la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS



RELOJ REGULA DOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

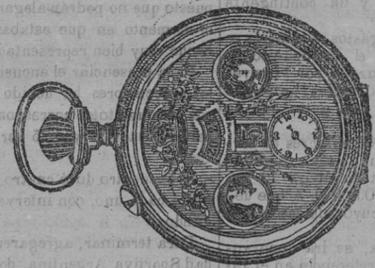
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de Paris.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias